



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Ibagué, 14 SEP 2017



CIRCULAR No. 000332

**PARA:** RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE IBAGUE.  
**DE:** LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretario de Educación Municipal  
**ASUNTO:** PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS


En cumplimiento a los acuerdos logrados mediante la negociación del año 2017 con las organizaciones sindicales, con respecto a la Directiva Ministerial No 73 del 17 de Diciembre de 2015, la Secretaría de Educación solicita a todos los rectores y/ director rural utilizar los mecanismos que posibiliten la participación de los funcionarios administrativos teniendo en cuenta que estos servidores públicos hacen parte integral de la comunidad educativa, con el fin de que puedan llegar a generar inquietudes y/o aportes sobre las decisiones que puedan afectar la dirección institucional.

Por otra parte solicito conceder los permisos para participar de las actividades que se realizan organizadas por la Secretaria de Educación a través del plan de Bienestar Laboral, con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo humano y bienestar laboral de acuerdo a las convocatorias por parte de esta Secretaría.

Atentamente,

  
LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ  
Secretaria de Educación Municipal

  
SANDRA LILIANA MEDINA  
Director Administrativo y financiero (E)

Revisó: Alma Helena Rubio Ayala -Líder de Talento Humano -Profesional Especializado  


Proyectó: Pilián Profesional Universitario  


por  
**IBAGUÉ**  
con todo el corazón

Dirección: Carrera 2 No 17-20 Edificio Cafeteros Piso 2